

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD SA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2016.

En la ciudad de Otavalo, a primer día del mes de junio del 2016, siendo las 16h08, horas ocho minutos, en el local social de la empresa situado en, Otavalo, vía Panamericana Norte vía Selva Alegre, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) Sr. Asdrúbal Segundo Godoy Andrade, con C.I. 040130453-0, propietario de 66.766 acciones, corresponde al 33.25 % ordinarias y nominativas a un valor nominal de 1 USD, de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

a) Sr. Bertha Godoy Andrade Godoy Andrade, con C.I. 040130454-8, propietario de 134.034 acciones que corresponde al 66.75% ordinarias y nominativas a un valor nominal de 1 USD, de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 200.800.00 USD, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **orden del día: "Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2015.**

Los accionistas designan como Presidente de la Junta a la señora Bertha Elizabeth Godoy Andrade, con C.I. 040130454-8, y actúa como Secretario de la junta el señor Rubén Quevedo. A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad :

"Aprobar los balances y Estados de Resultados del ejercicio económico realizado el año 2015, de la empresa Lubricantes y Combustibles Lubrigod S.A."

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 17h10horas.- Para constancia firman las accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.



Sr. Asdrúbal Godoy
C.I. 040130453-0
Accionista



Sra. Bertha Godoy
C.I. 040130454-8
Accionista



Sr. Rubén Quevedo
C.I. 180263167-9
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD SA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2016.

a) Sr. Asdrúbal Segundo Godoy Andrade, con C.I. 040130453-0, propietario de 66.766 acciones, corresponde al 33.25 % ordinarias y nominativas a un valor nominal de 1 USD, de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

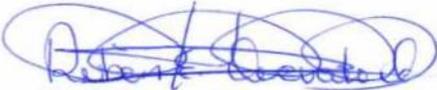
a) Sr. Bertha Godoy Andrade Godoy Andrade, con C.I. 040130454-8, propietario de 134.034 acciones que corresponde al 66.75% ordinarias y nominativas a un valor nominal de 1 USD, de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Otavaló, 01 de junio del 2016

Lo certificamos,



Sr. Bertha Godoy Andrade
C.I. 040130454-8
Presidente de la Junta



Sr. Rubén Quevedo
C.I. 180263167-9
Secretario Ad-Hoc